



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
ACTA DE FALLO

F- LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 12 de marzo del 2024 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en Sala de Juntas del Palacio de Gobierno del Estado, ubicada en la siguiente dirección: Calle 22 de enero, No. 01, tercer piso, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.; los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firma figuran al final de la presente acta, a efecto de señalar que previo al presente Fallo de la licitación pública nacional No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024, relativa al "Arrendamiento de fotocopiado" se ha efectuado lo dispuesto en el artículo 30 de la propia ley citada, al emitirse un dictamen de adjudicación que sirve como fundamento para el Fallo que nos ocupa, de las propuestas presentadas por los licitantes descritos a continuación, mismas que fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para su revisión y análisis detallado. -----

- Copisistemas del Sureste S.A. de C.V.
- Alpha Digital S.A. de C.V.
- CD Mer S.A de C.V.

Las empresas mencionadas presentan sus ofertas económicas de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta, de los requisitos económicos de las bases de la presente licitación, tal como se informa a continuación:

Oferta económica			
Partidas	Licitantes		
	Oferta total antes de I.V.A.		
	Copisistemas del Sureste S.A. de C.V.	Alpha Digital S.A. de C.V.	CD Mer S.A. de C.V.
Partida 1. Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$111.75
Partida 2. Secretaría de Finanzas y Planeación.	\$ 449.20	NO OFERTA	NO OFERTA
Partida 3. Secretaría de Desarrollo Económico.	\$28.34	NO OFERTA	NO OFERTA
Órganos desconcentrado: Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología	\$17.64	NO OFERTA	NO OFERTA
Órganos desconcentrado: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	\$10.70	\$10.09	NO OFERTA
Partida 4. Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$136.32
Partida 5. Secretaría de Gobierno.	\$20.68	NO OFERTA	NO OFERTA
Órganos desconcentrado: Dirección General de Archivo General del Estado.	\$0.94	NO OFERTA	NO OFERTA
Órganos desconcentrado: Coordinación Estatal de Protección Civil	\$1.88	NO OFERTA	NO OFERTA
Órganos desconcentrado: Representación del Estado en la Ciudad de México	\$0.94	NO OFERTA	NO OFERTA
Órganos desconcentrado: Registro Público de la Propiedad y del Comercio	\$15.04	NO OFERTA	NO OFERTA



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
ACTA DE FALLO

Órganos desconcentrado: Comisión de Búsqueda de Personas	\$1.88	NO OFERTA	NO OFERTA
Partida 6. Secretaría de Bienestar	\$36.80	NO OFERTA	NO OFERTA
Partida 7. Junta de Asistencia Social Privada.	NO OFERTA	\$8.35	NO OFERTA
Partida 8. Secretaría de Turismo.	NO OFERTA	\$21.05	NO OFERTA
Partida 9. Secretaría de Obras Públicas.	NO OFERTA	\$98.29	NO OFERTA
Partida 10. Secretaría de la Contraloría del Estado.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$73.71
Partida 11. Secretaría de Seguridad Ciudadana.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$231.87
Partida 12. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	\$62.30	NO OFERTA	NO OFERTA
Órganos desconcentrado: Órgano desconcentrado: Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo	\$4.70	NO OFERTA	NO OFERTA
Partida 13. Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$2.61
Partida 14. Coordinación General de Comunicación.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$35.22
Partida 15. Despacho de la Gobernadora del Estado.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$110.55
Partida 16. Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.	\$9.76	NO OFERTA	NO OFERTA
Partida 17. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$1.74
Partida 18. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.	NO OFERTA	NO OFERTA	\$300.12
Partida 19. Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	\$238.86	NO OFERTA	NO OFERTA

De conformidad con la evaluación legal, técnica y económica realizada por el área técnica requirente y convocante a las propuestas de las empresas participantes, se determina lo siguiente:

De la empresa **Copisistemas del Sureste S.A. de C.V.** Participa para las partidas 2, 3 y sus órganos desconcentrados: Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, 5 y sus órganos desconcentrados: Dirección General de Archivo General del Estado, Coordinación Estatal de Protección Civil, Representación del Estado en la Ciudad de México, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Comisión de Búsqueda de Personas, 6 y 12 y su Órgano desconcentrado: Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, 16 y 19, y cumple con la totalidad de los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados en la cláusula cuarta y anexos de las bases de la licitación, mismos requisitos que son necesarios para cumplir de forma oportuna con los compromisos que se deriven de la adjudicación del contrato correspondiente.

En cuanto a la oferta económica por el órgano desconcentrado: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria su oferta económica no resulta ser la más baja.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
ACTA DE FALLO

De la empresa Alpha Digital S.A. de C.V., participa para las partidas: **órgano desconcentrado: Comisión de mejora regulatoria, 7, 8, y 9** y cumple con la totalidad de los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados en la cláusula cuarta y anexos de las bases de la licitación, mismos requisitos que son necesarios para cumplir de forma oportuna con los compromisos que se deriven de la adjudicación del contrato correspondiente.

De la empresa CD Mer S.A. de C.V. participa para las **partidas 1, 4, 10, 11, 13, 14, 15, 17 y 18** y cumple con la totalidad de los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados en la cláusula cuarta y anexos de las bases de la licitación, mismos requisitos que son necesarios para cumplir de forma oportuna con los compromisos que se deriven de la adjudicación del contrato correspondiente.

Considerando que el presente procedimiento es bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional y a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, en apego a los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, y en cumplimiento a lo señalado establecido en la cláusula segunda, letra e, de las bases de la licitación que textualmente

e. De la adjudicación. Para esta licitación, se considerará la adjudicación por partidas, para aquellos licitantes que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos, cuya propuesta presentada sea la solvente más baja. El no participar en alguna de ellas, no será motivo de descalificación.

En estas condiciones se determina adjudicar los contratos respectivos a las empresas **Copisistemas del Sureste S.A. de C.V., Alpha Digital S.A. de C.V. y CD Mer S.A de C.V.** de la siguiente manera:

Para la empresa Copisistemas del Sureste S.A. de C.V., se adjudican las partidas descritas a continuación:

Partida 2 Secretaría de Finanzas y Planeación.

Partida 3 Secretaría de Desarrollo Económico y sus órganos desconcentrados:

Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.

Partida 5 Secretaría de Gobierno y sus órganos desconcentrados:

Dirección General de Archivo General del Estado.

Coordinación Estatal de Protección Civil.

Representación del Estado en la Ciudad de México

Registró Público de la Propiedad y del Comercio

Comisión de Búsqueda de Personas

Partida 6 Secretaría de Bienestar

Partida 12 y su Órgano desconcentrado:

Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo,

Partida 16 Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.

Partida 19 Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

Como mínimo la cantidad de **\$5,217,539.63** (son: Cinco millones doscientos diecisiete mil quinientos treinta y nueve pesos 63/100 M.N.) más **\$417,403.17** (son: Cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos tres pesos 17/100 M.N.) correspondiente al 8% de I.V.A., cuya suma total asciende a la cantidad de **\$5,634,942.80** (son: Cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos pesos 80/100 M.N.).

Como máximo la cantidad de **\$13,043,849.07** (son: Trece millones cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 07/100 M.N.) más **\$1,043,507.93** (son: Un millón cuarenta y tres mil quinientos siete pesos 93/100 M.N.) Correspondiente al 8% de I.V.A., cuya suma asciende a la cantidad de **\$14,087,357.00** (son: Catorce millones ochenta y siete mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
ACTA DE FALLO

Para la empresa **Alpha Digital S.A. de C.V.**, se adjudican las partidas descritas a continuación:

Órganos desconcentrado: **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

Partida 7. Junta de Asistencia Social Privada.

Partida 8. Secretaría de Turismo.

Partida 9. Secretaría de Obras Públicas.

Como mínimo la cantidad de **\$455,555.56** (son: Cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos 56/100 M.N.) más **\$36,444.44** (son: Treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 44/100 M.N.) correspondiente al 8% de I.V.A., cuya suma total asciende a la cantidad de **\$492,000.00** (son: Cuatrocientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Como máximo la cantidad de **\$1,138,888.89** (son: Un millón ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos 89/100 M.N.) más \$91,111.11 (son: Noventa y un mil ciento once pesos 11/100 M.N.) Correspondiente al 8% de I.V.A., cuya suma asciende a la cantidad de **\$1,230,000.00** (son: Un millón doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Para la empresa **CD Mer S.A de C.V.**, se adjudican las partidas descritas a continuación:

Partida 1. Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

Partida 4. Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable

Partida 10. Secretaría de la Contraloría del Estado.

Partida 11. Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Partida 13. Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.

Partida 14. Coordinación General de Comunicación.

Partida 15. Despacho de la Gobernadora del Estado.

Partida 17. Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública del Estado de Quintana Roo.

Partida 18. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Como mínimo la cantidad de **\$3,193,605.52** (son: Tres millones ciento noventa y tres mil seiscientos cinco pesos 52/100 M.N.) más **\$510,976.88** (son: Quinientos diez mil novecientos setenta y seis pesos 88/100 M.N.) correspondiente al 16% de I.V.A., cuya suma total asciende a la cantidad de **\$3,704,582.40** (son: Tres millones setecientos cuatro mil quinientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.).

Como máximo la cantidad de \$7,984,013.79 (son: Siete millones novecientos ochenta y cuatro mil trece pesos 79/100 M.N.) más **\$1,277,442.21** (son: Un millón doscientos setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 21/100 M.N.) correspondiente al 16% de I.V.A., cuya suma asciende a la cantidad de **\$9,261,456.00** (son: Nueve millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

La firma de los respectivos contratos se realizará el día **13 de marzo del 2024** a las **15:00** horas en la Dirección de Procedimientos de Contrataciones, ubicada en: Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, primer piso, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Así mismo, el licitante adjudicado se obliga a garantizar el cumplimiento del contrato adjudicado de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava, de las bases del presente procedimiento, que a la letra dice:

a. Garantía de cumplimiento. Fianza por el 10% del monto máximo contratado, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para responder en caso de incumplimiento del contrato, debiéndose exhibir dentro de los diez días naturales posteriores a la firma



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
ACTA DE FALLO

del mismo, la cual estará vigente a partir de la formalización del contrato y hasta la terminación del arrendamiento.-----

La **convocante** informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia a éste acto, a través de la dirección de correo electrónico: licitaciones.om1@gmail.com, se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta. -----

La presente acta, estará pública para su consulta y descarga en la siguiente liga electrónica: <https://consultagob.qroo.gob.mx/licitaciones/licitaciones.php>-----

Por lo que una vez leída y ratificada la presente acta se procede a su firma, para constancia y efectos legales que correspondan, siendo las **13:20 horas** del propio día que lleva por fecha, por los que en el acto intervinieron.

“Por la Convocante”

Lic. Joaquín Israel Pérez Maldonado
Jefe del Departamento de Procedimientos de Licitación Pública adscrito a la Dirección de Procedimientos de Contratación de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Lic. Marcos Osorio Santiago
Jefe de Departamento de Contratos y Convenios de la Dirección Jurídica de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Finanzas y Planeación

“Por el Area Técnica”

Lic. José Antonio Ponce Delgado

Jefe del Departamento de Bienes y Servicios Consolidados de uso generalizado adscrito a la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

“Por los licitantes”

C. Ada Guillermina González Maldonado
En representación de la empresa
Alpha Digital S.A de C.V.

C. Carlos Iván Figueroa Arnaud
En representación de la empresa
Cosisistemas del Sureste S.A de C.V.